

Beca PID6267 "Detección de contaminantes microbiológicos empleando biosensores basados en nanomateriales funcionalizados". Directora: Dra. Silvia Mercedes Zacarías

-----En la localidad de Oro Verde, Departamento Paraná, Provincia de Entre Ríos, a los cinco (5) días del mes marzo de dos mil veintiséis, siendo la hora 9:00, en la sede de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos, se reúne la Comisión de Becas de la FI-UNER, con participación de, Mauricio RIVERAS por el Claustro de Docentes, Fabio Hernán LUJÁN por el Claustro de No Docentes, María Pereyra por el Área de Bienestar Universitario, y la directora del proyecto Silvia Mercedes ZACARÍAS a los fines de dictaminar sobre dos (2) postulaciones para la Beca PID 6267 y establecer orden de mérito.-----

-----Esta comisión analizó el cumplimiento de los requisitos de inscripción. Se han inscripto cuatro (4) alumnos en tiempo y forma. Se deja constancia de que el alumno Matías ZABALA, aseguró que se había equivocado de beca al momento de inscribirse. Asimismo, Juan Diego PEREZ no asistió a la entrevista. Se analizaron los antecedentes académicos, así como también la cantidad de materias aprobadas, promedio, y año de ingreso a la carrera. Además, se realizó una entrevista en la cual se realizaron preguntas de interés sobre el proyecto, lugar de trabajo, actividades a realizar, disponibilidad horaria, entre otras. -----

-----Por lo anteriormente expuesto, se establece el siguiente orden de mérito:

- 1. María Emilia NAVES, DNI44402617**
- 2. Valentina DE LA ROSA, DNI43758510**

-----De acuerdo a la reglamentación vigente, el presente dictamen debería exponerse durante cinco (5) días hábiles y, dentro de los tres (3) días hábiles posteriores al último de publicación, cualquier integrante de la comunidad universitaria podrá impugnarlo mediante escrito fundado ante el Decano de la FI-UNER.

-----No siendo para más se da por finalizado este acto, siendo la hora 13:00 del día 5 de marzo de 2026.-----



Mauricio RIVERAS
Claustro Docente

Silvia Mercedes ZACARÍAS
Directora

María PEREYRA
Área de Bienestar
Universitario

1976 - 2026

*"50 años por la Memoria, la Verdad
y la Justicia. Nunca Más"*

Fabio LUJÁN
Claustro No Docente